

R-DNAT-2023-1571
SALTA, 26 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.926/2023

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Soraya Ataide, docente de la asignatura de Extensión Rural de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma el aval para la realización del Panel: "Problemática agraria salteña desde la voz de sus productores/as", llevado a cabo el día 27 de setiembre del cte. año, en el marco del cursado de la asignatura Extensión Rural de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Que los expositores fueron: Ing.Agr. Carlos Jorge Lewis, Sr. Javier Vásquez y Eduardo Caba (productores hortícolas); Ing.Agr. Roberto Cha y Sra. Teodora Sarapura (Comunidad Coya Condor Waira, Potrero de Castilla).

Que, a través de Resolución Rectoral N° 1096-16 se aprobaron las pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

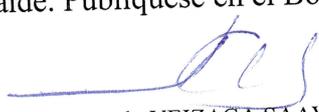
ARTÍCULO 1°.- CONSIDÉRESE de Interés Universitario el Panel: "Problemática agraria salteña desde la voz de sus productores/as", llevado a cabo el día 27 de setiembre del cte. año, en el marco del cursado de la asignatura Extensión Rural de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

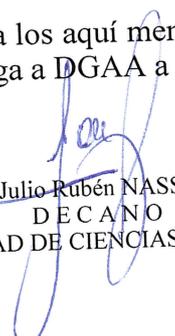
ARTÍCULO 2°.- INDICAR que los expositores fueron los siguientes:

- Ing.Agr. Carlos Jorge Lewis (Especialista en Tabaco orgánico, Turismo Sostenible y Cabras lecheras).
- Sr. Javier Vásquez (Productor hortícola y representante de la Cooperativa Tukuy Paj)
- Eduardo Caba (Productor hortícola y representante de la Cooperativa Tukuy Paj)
- Ing.Agr. Roberto Cha (Empresario, Productor Agropecuario, miembro del Grupo CREA Las Maravillas).
- Sra. Teodora Sarapura (Comunidad Coya Condor Waira, Potrero de Castilla; Productora de cultivos andinos, criadora de vacas, cabras, ovejas y artesana de lana de ovejas).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aquí mencionados, a la Dra. Ataide. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.

aim


Dr. Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES